

Cómo garantizar la formación bonificada sin riesgos en 2026

El modelo de cumplimiento y transparencia de ESFEM.



La bonificación es una oportunidad estratégica que exige rigor normativo



La Oportunidad

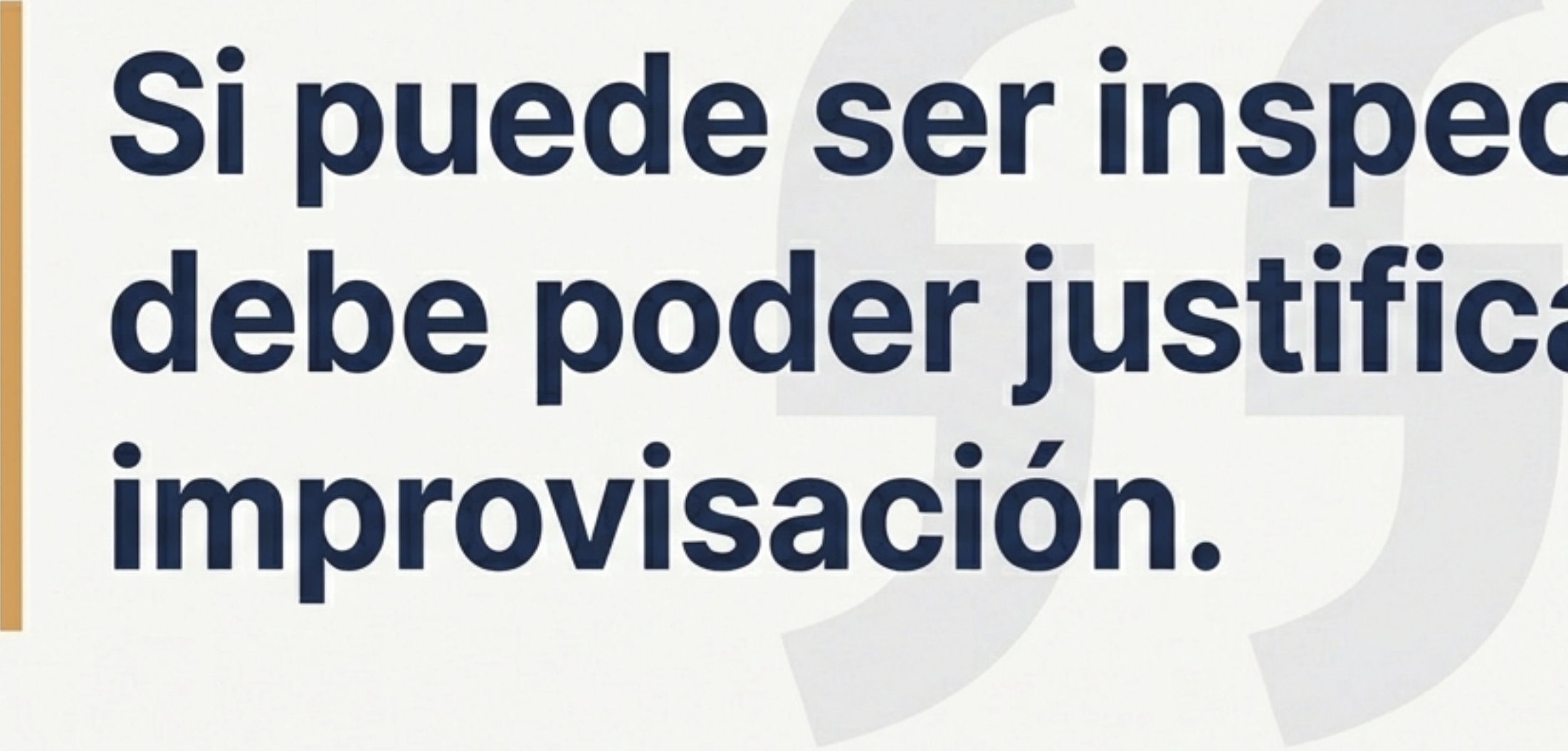
- Mejorar competencias sin asumir el coste íntegro.
- Utiliza el crédito disponible en cotizaciones a la Seguridad Social.



La Realidad

- No consiste únicamente en realizar un curso.
- Consiste en demostrar que la formación se ha impartido conforme a los requisitos de la teleformación.

Nuestro principio rector en ESFEM



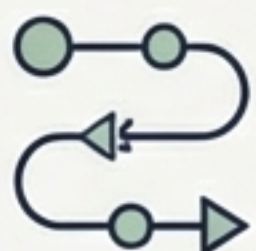
**Si puede ser inspeccionada,
debe poder justificarse sin
improvisación.**

Diseñamos la formación bonificada íntegramente en torno a este principio.

El fin de las estimaciones genéricas frente a los datos verificables

~~Estimaciones genéricas~~

Datos verificables: El estándar ‘Sin Riesgos’ de ESFEM



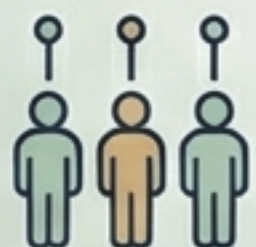
Trazabilidad real
de la actividad del
alumno.



Registro de
tiempos efectivos
de dedicación.



**Evidencia de
contenidos**
trabajados.



Segmentación por
grupo formativo.



Informes claros
por alumno y
grupo.



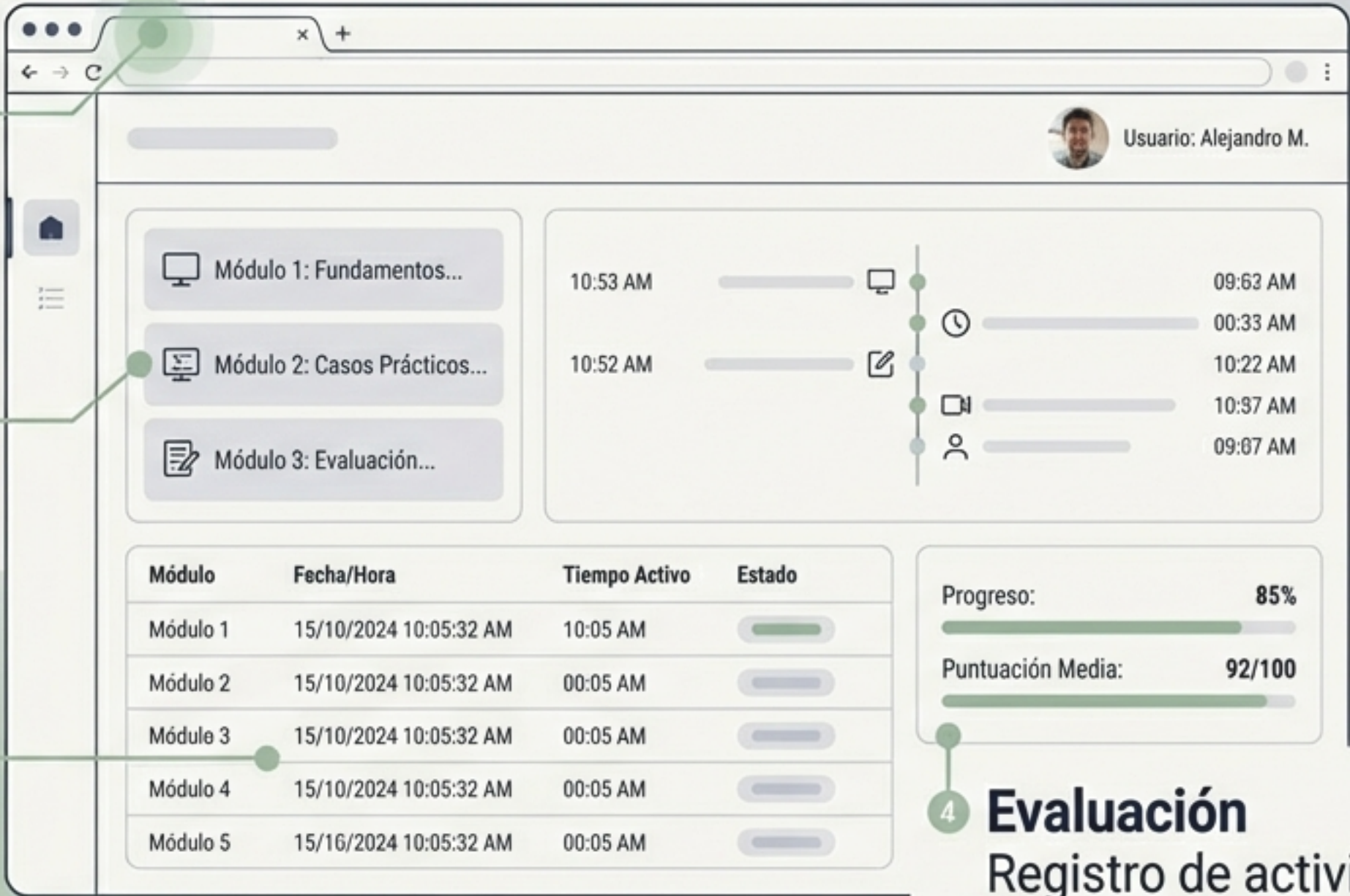
**Transparencia
total** en caso de
inspección.

Pilar 1: Una plataforma diseñada para auditorías en tiempo real

Tiempo Efectivo
Solo computa cuando la pestaña está activa

Actividad por Pantalla
Registro de actividad por pantalla o contenido interactuado.

Trazabilidad Histórica
Historial de accesos por fecha y hora exacta.



Evaluación
Registro de actividades evaluables con informe estructurado por alumno.

Pilar 2: Segmentación inteligente para evitar cruces documentales

Identifica cada acción por su código.

Asigna un grupo específico y aislado.

Segmenta alumnos bonificados y no bonificados de forma automática.



Evita mezclar ediciones y garantiza claridad documental mediante informes filtrados por grupo concreto.

Pilar 3: Acceso transparente y restringido para inspectores



Acceso Específico

Facilita acceso directo a los informes del curso auditado.



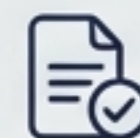
Visión Resumida

Muestra resumen global por alumno.



Visión Detallada

Muestra detalle de actividad y tiempos.



Evaluaciones

Presenta informe de evaluaciones si el inspector lo solicita.

El arsenal de evidencias para responder a cualquier requerimiento

- - Identificación clara de la acción formativa.
- - Grupo formativo específico y listado de participantes.
- - Informe individual por participante (fechas de acceso, tiempos de dedicación, contenidos trabajados, actividades realizadas).
- - Informe general del grupo.



No se trata de acumular documentación. Se trata de poder demostrar coherencia y trazabilidad al instante.

Transformando la incertidumbre en control técnico para la dirección

Reducción del coste real de formación



Control técnico del cumplimiento



Tranquilidad



- Plataforma siempre preparada para auditoría.



- Evidencia estructurada y accesible con un clic.



- Separación clara de grupos y perfiles.

La empresa mantiene el control. ESFEM garantiza la infraestructura técnica.

Un caso de negocio sólido para el trabajador proactivo



Objetividad

La actividad queda registrada de forma automática.

Cero Burocracia

El sistema es accesible y no depende de justificantes manuales creados por el empleado.

Respaldo Total

Existe soporte técnico y documental constante.

The Pitch Shift: La propuesta no se basa solo en 'quiero hacer un curso', sino en 'existe un modelo de formación preparado para cumplir'.

Respuestas claras a las dudas más exigentes (I)

¿Puede haber inspecciones?

Sí, puede haber requerimientos de información. El modelo ESFEM está diseñado específicamente para responder a ellos con datos trazables.

¿Qué tipo de evidencias se pueden solicitar?

La inspección puede requerir accesos, tiempos de dedicación efectivos, contenidos trabajados, evaluaciones realizadas y segmentación detallada por grupo.

Respuestas claras a las dudas más exigentes (II)

¿Se pueden diferenciar alumnos bonificados y no bonificados?

Sí. El sistema realiza una segmentación clara, separando por grupo y condición para evitar cruces en las auditorías.

¿Qué ocurre si se requiere detalle adicional de evaluaciones?

Se puede generar y facilitar un informe detallado de forma inmediata bajo solicitud del inspector.

El compromiso ESFEM: Más allá del trámite administrativo



**ESFEM no entiende la formación bonificada como un trámite administrativo.
La entiende como un proceso formativo con alta exigencia técnica.**



La pregunta no es si se puede bonificar una formación. La pregunta correcta es: ¿Está su formación preparada para ser justificada si se solicita evidencia?

Con el modelo de trazabilidad y segmentación de ESFEM, la formación bonificada deja de ser una incertidumbre para convertirse en una herramienta estratégica 100% segura.